



Colmenar Viejo

JUNTA DE GOBIERNO

Participo a Vd. que el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, el día 6 DE MARZO DE 2023 dictó DECRETO con número 642/2023 cuyo tenor literal es el siguiente:

Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local que se celebrará el día **8 DE MARZO DE 2023**, a las **9,00 horas**, en el Salón de Plenos y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- 101/23 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (4305/23)





Colmenar Viejo

DESARROLLO URBANO

PUNTO SEGUNDO.- 102/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA EN C/ MISIONERAS HIJAS DEL CALVARIO Nº 1, SOLICITADA POR LA REPRESENTANTE DE SOFÍA ÁVILA CABALLERO. (22392/21)

PUNTO TERCERO.- 103/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, PISCINA Y TALA DE ARBOLADO PARA DICHA OBRAS EN Pº DE LA ESTACIÓN Nº 1, SOLICITADA POR LA REPRESENTANTE DE FRANCISCO JAVIER GUZMAN CORREA. (12011/22)

PUNTO CUARTO.- 104/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE 86 VIVIENDAS VPPB, GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNES (BASICO) EN SUP-2:POZANCO. PARCELAS COL 1 (1)-2, CL PONCE DE LEÓN Nº 2 Y 4 Y CL DE LOS GANADEROS Nº 22 Y 24, SOLICITADA POR LA REPRESENTANTE DE MORAVERT DE MANTENIMIENTO S.L (16996/21)

PUNTO QUINTO.- 105/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA REFORMA Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDA EN C/ TORRE DE PISA, 20 SOLICITADA POR LA REPRESENTANTE DE JIMENEZ Y SANZ ABOGADOS. (9592/22)

PUNTO SEXTO.- 106/23 URBANISMO: SUBSANACIÓN ACUERDO JG 28/21 DE 2 DE FEBRERO DE 2021, DERIVADO DE ERROR EN INFORME TÉCNICO PARA CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS DE 38 VIVIENDAS UNIFAMILIARES, GARAJES, TRASTEROS Y PISCINA EN C/ TORRES FECED 45 (PUERTAS 1 A 27) Y Nº 49 A 69. (11435/20)





Colmenar Viejo

PUNTO SÉPTIMO.- 107/23 URBANISMO: SUBSANACIÓN ACUERDO JG 49/23 DE 8 DE FEBRERO DE 2023, DERIVADO DE ERROR EN INFORME TÉCNICO PARA SEGREGACIÓN PARCELA SITA EN C/ PRADO DE LAS BANDERILLAS Nº 1. (10374/22)

PUNTO OCTAVO.- 108/23 DISCIPLINA URBANÍSTICA: DECLARACIÓN DE SITUACIÓN LEGAL DE RUINA DE LA EDIFICACIÓN SITA EN EL CALLEJÓN DE HONDORRIO Nº 8. (3788/22)

CONTRATACIÓN:

PUNTO NOVENO.- 109/23 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS EVIDENCIALES Y SONOROS ADSCRITOS A LA POLICÍA LOCAL. (7680/22)

PUNTO DÉCIMO.- 110/23 CONTRATACIÓN: CERTIFICACIÓN Nº 3 Y Nº 4 DE LAS OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL Y MEJORA DE LA BASE DEL CAMPO DE FÚTBOL "ALBERTO RUIZ", EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA MAGARSA. (3330/23; 3333/23)

PUNTO DÉCIMO PRIMERO.- 111/23 CONTRATACIÓN: CAMBIO DE RESPONSABLE DE VARIOS CONTRATOS. (EXPDTES. 706/18; 8296/19 Y 17997/21)

SERVICIOS ECONÓMICOS

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO.- 112/23 CONCEJALÍA DE HACIENDA: PROPUESTA DE LA TERCERA TENENCIA DE ALCADÍA DE APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 7. (4125/23)





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO DÉCIMO TERCERO.- 113/23 SECRETARÍA: RESOLUCIÓN RECLAMACIÓN PATRIMONIAL POR DAÑOS MATERIALES EN VEHÍCULO POR OBRAS EN LA VÍA PÚBLICA. (9904/22)

PUNTO DÉCIMO CUARTO.- 114/23 PATRIMONIO: EXPEDIENTE DE RECUPERACIÓN DE OFICIO CAMINO DE VALDEMAJADAS. (3604/23)

CONCEJALÍAS DELEGADAS:

PUNTO DÉCIMO QUINTO.- 115/23 CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS: RESOLUCIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN REFERENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE SISTEMA DE ACCESO LIBRE Y PROCEDIMIENTO DE CONCURSO PARA CUBRIR COMO FUNCIONARIO EL PUESTO DE TÉCNICO DE EMPLEO. (18684/22)

PUNTO DÉCIMO SEXTO.- 116/23 CONCEJALÍA DE FESTEJOS: APROBACIÓN DE LAS CONDICIONES DE INSTALACIÓN Y VENTA DE PUESTOS FIJOS Y DESMONTABLES CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES AÑO 2023. (4257/23)

PUNTO DÉCIMO SÉPTIMO.- ASUNTOS PRESENTADOS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.¹
EL SECRETARIO GENERAL,
Firma, fecha y CSV al margen

¹ La segunda convocatoria se celebrará una hora después en el mismo lugar.

